CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaitá Nº 377 Teléfono: 492 051 / 54 Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO HUMAITA – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2011 / 2012

Asunción, 24 de noviembre de 2010

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 28 Acta N° 43 de fecha 06 de Octubre de 2010, del Consejo de Administración; que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 24 / 2010 para el **SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL EDIFICIO HUAMITA – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2011 / 2012.**

En fecha 23 de noviembre de 2010 se realizó el Acto de Apertura de sobres conteniendo las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

1). LAYA CONSTRUCCIONES
2). FUMISAN
3). VENECIA
4). TRUST CONTROL INTERNACIONAL S.A.
5). ABBATE Y ASOC.

De la comparación de ofertas, se desprende el siguiente cuadro comparativo de precios:

Descripción	LAYA CONSTRUCCIONES	FUMISAN	VENECIA	Trust Control Internacional S.A.	Abbate y Asoc.
Formulario de ofertas firmado.	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40.	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% por 30 días.	SI	SI	SI	SI	SI
Precio de la Oferta según el cuadro comparativo.	103.200.000	115.200.000	144.000.000	132.000.000	276.000.000

Se adjunta cuadro comparativo de ofertas, debidamente detallado por ítems

Observaciones realizadas en la apertura:

- Por la firma Fumisan la Ingeniera María Selva Ramírez deja constancia en acta que la Firma All Clean se presenta con la denominación **TRUST CONTROL INTERNACIONAL S.A.** para la cual la misma debería realizar una intensión de consorcio.
- La señora Dalila Rojas por la firma Abbate y Asoc. solicita al comité de evaluación de las ofertas que analice detenidamente las ofertas considerando que se han presentado ofertas muy bajas con relación a los servicios solicitados en el pliego.

Lic. JUAN F. VEILUVA LEIVA
Miembro del Consejo
de Administración

1. Seguidamente se selecciona provisoriamente la oferta mas baja de la firma **LAYA CONSTRUCCIONES** y de la revisión de las documentaciones presentadas se observa que presenta todos las documentaciones técnicas como así también los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 1 punto 10 que son:

a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.
b) Declaración Jurada de conocer los lugares donde serán prestados los servicios.
c) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de SERVICIOS similares a lo propuesto, de los tres (3) últimos años (2007, 2008 y 2009) por montos que represente el 50% del monto ofertado en la presente licitación, con el ESTADO o MUNICIPALIDADES.
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.
e) Listado de empleados dependientes de la empresa se exigirá como mínimo 10 (diez) con su respectivo documento que avale la dependencia.

Por lo expuesto, se sugiere adjudicar a la Firma **LAYA CONSTRUCCIONES** el servicio de Limpieza para el Edificio Humaita – Ad Referendum presupuesto 2011/12 por un total de **G. 103.200.000** y la firma de un contrato con vigencia desde el 01/01/2011 hasta el 31/12/2012, de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas
- CDP
- Ofertas recibidas

Atentamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Delvalle
División Administrativa

Lic. RUBÉN PEREIRA OTAZÚ
Gerente de Administración y Finanzas

Lic. JUAN F. VEILUVA LEIVA
Miembro del Consejo
de Administración

Recibí
Graciela de Fernández
Secretaria - Presidencia
C.J.P.E.B. & A.
24 NOV 2010